



HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y

Local

E-ISSN: 2145-132X

historelo@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Sánchez Parra, Sergio Arturo

Estudiantes radicales y choferes del transporte urbano en Sinaloa, México. El caso del movimiento
camionero de octubre de 1972

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, 2013, pp. 129-162
Universidad Nacional de Colombia
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345832083005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Estudiantes radicales
y choferes del transporte urbano
en Sinaloa, México.
El caso del movimiento camionero
de octubre de 1972

*Radical Students and Urban Bus Drivers
in Sinaloa, México.
The Case of the Social Bus Movement
Occurred on October 1972*

Sergio Arturo Sánchez Parra
Universidad Autónoma de Sinaloa, México

Recepción: 17 de enero de 2013
Aceptación: 10 de octubre de 2013

Páginas: 129-163

i

Estudiantes radicales y choferes del transporte urbano en Sinaloa, México. El caso del movimiento camionero de octubre de 1972

*Radical Students and Urban Bus Drivers
in Sinaloa, México.*

*The Case of the Social Bus Movement
Occurred on October 1972*

Sergio Arturo Sánchez Parra*

Resumen

Es la historia de unos estudiantes radicales: “los enfermos”, que conjuntamente con los trabajadores del transporte público de Sinaloa (Méjico) se lanzaron a la lucha en contra de las autoridades gubernamentales exigiendo mejoras salariales

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, México; Profesor e Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México; Miembro del Cuerpo Académico de Historia Socio-cultural; Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores, y Miembro del Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles en México y la Academia de Historia de Sinaloa (AHSAC). El presente artículo de reflexión es resultado parcial del proyecto de investigación “Universidad en la calle. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil en la UAS: 1966-1978”, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI2012/172), de la DGIP Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: ssanchez_parra@hotmail.com

para los segundos. El movimiento camionero trascendió esos objetivos. El presente ensayo pretende reconstruir la historia del principal movimiento social urbano desplegado en Sinaloa a fines del siglo XX. Basado en las propuestas de la historia social analizamos cuatro aristas fundamentales de una protesta popular que desembocó en que un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa se declararan en la clandestinidad y desde ahí lanzaran su lucha revolucionaria contra el Estado mexicano. Las vertientes aquí consideradas son: a) el ambiente sociopolítico estatal, b) orígenes y desarrollo del movimiento camionero, c) saldos de la lucha obrera estudiantil, y finalmente d) los efectos políticos que ejerció sobre “los enfermos” el desenlace final de la protesta.

Palabras Clave: izquierdismo, movimiento Social, Universidad Autónoma de Sinaloa, “enfermos”.

Abstract

It is the story of a radical student "Los Enfermos", which together with public transport workers in Sinaloa (Mexico) took to the fight against government authorities demanding better wages for the latter. The bus driver movement transcended those goals. This paper aims to reconstruct the history of the main urban social movement Sinaloa deployed in late twentieth century. Based on the proposals of social history to analyze four fundamental edges of a popular protest that led a group of students from the Autonomous University of Sinaloa were declared in the underground and from there launched their revolutionary struggle against the Mexican state. The aspects considered here are: a) the state sociopolitical environment, b) movement origins and development of truck driver, c) balances student labor struggle, and finally d) the political effects exerted on "Los Enfermos" the final outcome of the protest.

Keywords: : *leftism, social movement, Autonomous University of Sinaloa, “Enfermos”.*

Introducción

Ocurrió en el mes de octubre de 1972. El atropellamiento de un estudiante, de manera circunstancial, provocó la irritación de la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa, junto con la inconformidad de los trabajadores del transporte público —provocada por las injustas condiciones en que laboraban—, de manera coyuntural, sirvieron para que universitarios y choferes del transporte articularan uno de los movimientos sociales urbanos más importantes del Sinaloa reciente.

Fueron quince días que estremecieron a la ciudad de Culiacán. Múltiples fueron los efectos que ocasionó la movilización popular radical. Camiones secuestrados e incendiados. Una creencia entre líderes estudiantiles de que la lucha era la antesala de la revolución socialista. Por lo anterior, en el transcurso del movimiento, se endurecieron las posiciones políticas para “doblegar” a la burguesía. La protesta estudiantil-obra provocó el rechazo mayoritario de la sociedad local ante las “desproporciones” de la misma. Unas autoridades gubernamentales, que frente a la presión de la opinión pública, decidieron intervenir con su carga de excesos contra instalaciones y universitarios.

La represión de que fue víctima el movimiento camionero repercutió en el rumbo que tomó la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (Feus). Integrada por tres fuerzas políticas: los Enfermos, el grupo José María Morelos (Chemones) y los miembros del Partido Comunista (Pescados). El funesto resultado provocó la ruptura definitiva entre ellas terminando con el equilibrio que en la organización estudiantil existía. Aún más. La represión de las fuerzas del orden obligó al llamado Consejo Estudiantil de la Feus, órgano director del movimiento camionero, declararse en la clandestinidad y pasar a la lucha armada, dado que las vías institucionales para solucionar el conflicto estaban clausuradas según sus concepciones políticas.

De modo sucinto: son parte de esa historia aquí narrada. Sin embargo, el presente texto, redactado con el auxilio de los partes informativos de diarios de circulación nacional y local, ubicados en el Archivo General Histórico de Sinaloa (AGHES), el Centro Regional de Documentación Histórica y Científica (CRED-

HYC), y fondos documentales del Archivo General de la Nación (AGN) e Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS), abordamos diversas aristas de una protesta social que para los estudiantes conocidos como los Enfermos significó abandonar la dimensión gremial, es decir los asuntos que atañen a la vida de una comunidad universitaria y abrazar la dimensión social (Marsiske 1999), en otras palabras, convertirse en portavoz de demandas de los sectores populares de la sociedad con claros propósitos insurreccionales. Esa postura fue congruente con la concepción de que la movilización estudiantil debería contribuir a la transformación revolucionaria de la sociedad y la instauración en el futuro cercano de la dictadura del proletariado como lo sosténían en múltiples producciones discursivas:

La alternativa del movimiento estudiantil nuestro (y nacional) es: unirse resueltamente a la lucha que los campesinos están librando por la tierra que les pertenece, a los obreros que se levantan contra el charrismo sindical y por la democracia en sus sindicatos. Son ellos —los obreros y los campesinos— los que en definitiva cambiaron al sistema opresivo imperante por una sociedad, los que harán la revolución que librará al país de la explotación, del hambre, de la incultura, al tomar las tierras, las fábricas, es decir, los medios de producción que hoy detentan una minoría. Y en esta lucha, los estudiantes debemos estar siempre con los obreros, siempre con los campesinos. Hay que organizarnos en la universidad, para echar a ésta a la calle a manifestarse junto a los explotados. Luchar junto a la clase obrera debe ser la consigna, la burguesía advierte ya el peligro de un verdadero movimiento social, porque sabe que los que serán sus sepultureros no están solos, sino acompañados de los estudiantes que comprenden que, en última instancia, será la lucha junto a las clases explotadas la que liberará a la Universidad y sociedad.¹

Acorde con esta posicionamiento grupal, en la primavera y el otoño de ese año, ante las emergencia de diversos movimientos populares en zonas rurales y urbanas, los Enfermos harían acto de presencia en “auxilio” y “solidaridad” de sus hermanos de clase incorporándose e incluso dirigiendo las luchas de jornaleros agrícolas, campesinos sin tierra e invasores de predios urbanos, con el claro propósito de poner en práctica sus concepciones políticas con tintes insurreccionales.

1. [s.a.]. 1972a. “Editorial. La alternativa hoy”. *Caminemos*, [Culiacán], febrero, 8, 1.

Los Enfermos: un grupo estudiantil radical

El apodo “los enfermos” proviene del que Vladimir Illich Ulianov “Lenin” otorgó a las conductas, dogmáticas e intolerantes que se gestaron el seno de los partidos comunistas europeos. En su obra, *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*, condenó el radicalismo de organizaciones de izquierda, que gracias a su miopía política e intolerancia, argumentaban que la única vía para confrontar a las autoridades era la lucha armada.

Los Enfermos, provienen de aquellos grupos estudiantiles de extrema izquierda existentes en la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Feus, se remontan a los años sesenta de la centuria pasada, cuando se evidencia un ambiente ideológico influido por la figura del Ernesto “El Che” Guevara, la Revolución Cubana y los Movimientos de Liberación Nacional; que escenificados en diversas latitudes del globo terráqueo gestaron posturas políticas que reivindicaron la lucha armada como la vía para transformar a la sociedad.

Su origen se encuentra en las izquierdas dominantes de México como el Partido Comunista de México (PCM) y el Popular Socialista (PPS), grupos izquierdistas con los que rompieron todo tipo de vínculos y a los que acusaron ser un freno a la lucha revolucionaria del proletariado mexicano (Rodríguez Araujo 2005).² En esa condición, huérfana de un tutor, emergieron vanguardias políticas, que intentaron subsanar la falta de una paternidad responsable y la misión de hacer la revolución e instaurar la Dictadura del Proletariado. Así, aparecieron en diversas regiones del país, destacando entre ellas Sinaloa, posturas extremas, “en-

2. Entendemos por izquierdismo el conjunto de partidos y organizaciones (comunistas sobre todo) que se escinden de los grandes partidos comunistas clásicos a los que acusan de reformistas, de renegar a la transformación radical de la sociedad. Además, se sienten profundamente identificados con la revolución cultural china, la revolución castrista, y otras guerras de liberación nacional del Tercer Mundo, incluso con algún tipo de lucha armada en Europa. Por eso son izquierdistas y tradicionales, fundamentalmente porque aunque plantean algunas fórmulas de intervención social y de contenidos novedosos, retoman algunos elementos clásicos del leninismo (sobre todo el principio del centralismo democrático y el carácter vanguardista de la organización política). Cf. Déniz Ramírez (1995, 25).

fermas”.

Lentamente se incubó dicho izquierdismo en la Feus y sus agrupamientos integrantes: los militantes del PCM (Pescados) o el grupo José María Morelos (Chemones). Simultáneamente, surgieron dos posturas diferenciadas que defendían la lucha estudiantil y reivindicaban lo gremial, es decir, los asuntos domésticos de la Universidad como la reforma y autonomía universitaria, y aquella que abrazó un campo semántico que priorizó la dimensión política. En tal sentido hacer del trajinar de la juventud rosalina³ receptáculo de los descontentos sociales existentes, incorporarse a las luchas populares y por ende convertirse en su vanguardia política.

Fueron militantes y activistas de las Juventudes Comunistas de México (JCM), filial adherente del PCM. Se asentaron en las diferentes escuelas y facultades de la Universidad como Economía, Ciencias Químicas, Ciencias del Mar, Derecho y Ciencias Sociales, Contabilidad y Administración y las Preparatorias Central y Emiliano Zapata, principalmente. Tuvieron por cuarteles ubicados los Comités de Lucha existentes en la institución y las Casas del Estudiante Universitario Genaro Vázquez, Rafael Buelna Tenorio, Octubre Rojo, Unidad Habitacional de la Escuela Superior de Agricultura y Femenil.

De entre sus numerosos cuadros políticos se destacaron como dirigentes fundamentales Camilo Valenzuela, Eleazar Salinas Olea, Guillermo Juangorena Tamayo, Jorge Luna Lujano, Francisco Rivera Carbajal, Rigoberto Rodríguez Benítez, Antonio León Mendívil, David Moreno Lizárraga, entre otros. Todos ellos, después de haber participado y fogueado en la movilización que la Feus encabezó contra el rector impuesto Gonzalo Armienta Calderón entre 1970 y 1972 (periodo denominado de Reforma Universitaria), motivados por diversas circunstancias decidieron abandonar esa lucha a partir de la primavera de 1972. En lugar de buscar la transformación académico administrativa de la también llamada Casa Rosalina, decidieron empeñar todos sus esfuerzos en el cambio radical de la socie-

3. Juventud Rosalina o Casa o Comunidad Rosalina, son las denominaciones con las que también se conoce a los miembros y la propia institución universitaria de Sinaloa en alusión al prócer de la ciudad capital Antonio Rosales militar héroe de la lucha en contra de la intervención francesa en el siglo XIX.

dad aglutinados en torno al lema: “Revolución o muerte. Venceremos”.

Perspectiva metodológica

Analizar este u otro movimiento social desde la historia obliga a explicitar la perspectiva metodológica con la cual serán tratadas las fuentes documentales empleadas para desarrollar nuestro enfoque. Buscamos crear una representación histórica lo más cercana a la realidad de aquella lucha urbano-popular que convulsionó a la capital de Sinaloa y que, internamente obligó a los Enfermos a declararse en la clandestinidad.

Por ser el estudio sobre un movimiento social, es decir, un conglomerado de individuos que comparten intereses comunes y que se lanzan a la lucha en contra de quien consideran su adversario es fundamental establecer una coordenada conceptual desde la cual nos preguntemos: ¿qué entendemos por movimiento social? Así, comprendemos por movimiento social a un

[...] desafío colectivo de un grupo que comparte objetivos comunes y solidaridades en contra de un adversario —en este caso el Estado mexicano— y que es respuesta a una serie de condiciones sociales y políticas adversas, que adquiere forma y relevancia cuando individuos o colectividades significativas se agrupan dirigidos por líderes u organismos en función del desarrollo de intereses y expectativas comunes y que despliegan su lucha en contra de aquél actor al que señalan como fuente de los agravios que padecen” (Tarrow 1997, 201).

Protesta en este caso de tipo urbana que necesariamente tiene que ser abordada desde la perspectiva historiográfica proveniente de la Historia Social Inglesa porque esta metodología ofrece la posibilidad de responder a la pregunta: ¿por qué los jóvenes se rebelaron? (Hobsbaw 1983, 83).

Dicha forma de hacer historia plantea que los movimientos sociales son una serie de episodios violentos, expresión de un conflicto que se desarrolla en la cotidianeidad entre sujetos en condición de subalternidad contra quienes los oprimen y dominan en un momento determinado. Es decir, la historia social inglesa es pertinente porque valora, entre muchos aspectos, las condiciones en que se genera

la violencia, los actores involucrados en ella, demuestra que los sujetos que la emplean como recurso para obtener fines no son seres irracionales, que son capaces de explicitar claramente las demandas y objetivos que persiguen en un movimiento social como es nuestro caso.

Por lo tanto, es válido desarrollar tal enfoque debido a múltiples razones. En primer lugar, buscamos trascender viejos clichés en torno a los Enfermos que sus “estudiosos” interpretan con una representación histórica sustentada en la idea de que son “pandillas delirantes”, “explosión demencial” o “expresión morbosa” del movimiento estudiantil mexicano, y que postula que los orígenes de este movimiento social radical está determinado por las condiciones sociopolíticas existentes en Sinaloa a fines del siglo XX.

En segundo término, la historia “desde abajo”, como también es conocida, posibilita devolverle a la multitud su condición de sujeto histórico que más allá de desviaciones o excesos, sus acciones son dignas de ser recuperadas por los profesionales de Clío. Cobra mayor importancia este ensayo porque es un primer acercamiento desde la historia a un movimiento social arrinconado al olvido o la detracción.

Rudé (1979), autor de *La multitud en la historia*, al estudiar los fenómenos relacionados con la multitud (todo aquel conjunto de seres humanos que se rebelan, se insurrecionan), plantea que los movimientos sociales en la época de predominio del capital se caracterizan entre otras cosas porque sus epicentros son las ciudades donde la protesta popular está permeada por ideologías radicales y dirigidas por organizaciones políticas. Características a las que se ajustan las distintas movilizaciones en las que se involucraron los estudiantes radicales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Explicar desde esta perspectiva la conducta de la multitud Enferma, supone desentrañar las causas estructurales que ocasionó su aparición y simultáneamente abordar las modalidades y contenidos de la protesta radical de un grupo que apeló a la violencia física y simbólica como el instrumento más idóneo para obtener dividendos políticos. Para ello, es fundamental; 1) ubicar el contexto histórico donde se desenvuelve, b) quienes eran los participantes, c) a quienes confrontan, d) ideas motivacionales, e) situación del enemigo y f) significación histórica.

Sinaloa en la década de los setentas

Para explicar las causalidades de un movimiento social es necesario atender los factores estructurales (económicos y políticos) que dan pauta a su articulación. La lucha de los Enfermos y los trabajadores del transporte público de la capital sinaloense, se escenificó en un Estado constituido por una sociedad de contrastes. Por un lado, un desarrollo espectacular de una agricultura capitalista agroexportadora que contribuyó durante décadas a la modernización económica estatal, y por ser el soporte de las múltiples transformaciones que operaron en las principales ciudades locales. Uno de los efectos de la modernización fue la explosión demográfica que experimentó la entidad. El cambio en el patrón demográfico operado en la entidad se tradujo, según estudiosos del periodo. “Para 1970 todavía Sinaloa retiene el 52% de su población en el medio rural, aunque ya en el X Censo (1980) el 56,7% de los sinaloenses viven en concentraciones urbanas, consolidándose esta tendencia en 1990, cuando se registra el 64.1% de la población urbana”, afirman investigadores como José Luis Beraud (1995, 43).

Como contraparte a este fenómeno de urbanización, aparecieron y exacerbaron los problemas de desigualdad social y concentración de la riqueza con los consabidos problemas sociales que podrían acarrearse.

Tabla 1. Indicadores socioeconómicos de Sinaloa en 1970

Indicadores de carencias	Población marginada. Habitantes	Porcentaje Población total
No come habitualmente trigo	387.737	30,60%
Come habitualmente carne, leche pescado y huevo	372.303	29,40%
No usa calzado	33.092	2,41%
No sabe leer y escribir	177.776	14,04%
Vive en casa con piso de tierra	728.531	57,52%
Vive en casa con un solo cuarto	570.083	45,17%
No tiene agua entubada	618.884	48,86%

No tiene energía eléctrica	582.949	46,03%
Se ocupó con un ingreso mensual no mayor a \$10 000	219.161	17,30%
Solo se ocupó 6 meses al año	72.284	5,63%
No tuvo empleo remunerado	181.304	1,45%

Fuente: Loza Ochoa (1989, 9).

La Tabla 1 muestra las severas desigualdades sociales de la ciudad. Fue un campo propicio para que en época de crisis económica e incapacidad o negligencia estatal en Culiacán se desplegaran múltiples movilizaciones sociales, destacando entre ellas las encabezadas por invasores de predios urbanos exigiendo un pedazo de tierra en donde afincar una vivienda. Un punto en común en todas esas protestas populares: la Feus y sus principales cuadros políticos hicieron acto de presencia apoyando, dirigiendo e incluso defendiendo a los sectores movilizados de los intentos de represión de las autoridades gubernamentales.

En las zonas rurales la realidad era similar a las urbanas. Una población en condiciones de pobreza y marginación enclavadas en los valles agrícolas más productivos del territorio nacional, pero cuyos dividendos no eran repartidos equitativamente dado la alta concentración de la tierra a la que fue sometido durante décadas la agricultura local. En ese contexto no fue fortuito la articulación de invasiones de latifundios propiedad de la burguesía agraria sinaloense, invasiones que se caracterizaron por la amplitud de contingentes campesinos y estudiantiles involucrados, la severa represión oficial y “guardias blancas”⁴ al servicio de latifundistas con saldos funestos para quienes sólo exigían un pedazo de tierra para intentar sobrevivir.

En este contexto de profundas inequidades sociales, de un gobierno local

4. Se les conoce con el nombre de “guardias blancas” a grupos de paramilitares que están al servicio de la burguesía agraria sinaloense cuya finalidad es la represión y asesinato de campesinos y jornaleros agrícolas que demandan tierras o justicia laboral.

encabezado por Alfredo Valdez Montoya acostumbrado a resolver las protestas populares con el uso de la fuerza pública y no con el diálogo —hecho que fue reprimido por miembros del instituto político al que pertenecía— Sinaloa experimentó una articulación de movilizaciones campesinas en los principales valles agrícolas y sectores urbano-populares, cuyo escenario fundamental para la expresión del descontento fue la capital estatal: Culiacán. Ese marco de movilización callejera, de protesta social y represión gubernamental, fue espacio propicio para que el discurso Enfermo hiciera acto de presencia demandando la resolución a los requerimientos de la población, pero a su vez difundiendo sus concepciones políticas en torno a la lucha social que se desplegaba en territorio sinaloense. Sobre la lucha agraria en esa época afirmaban:

La injusta distribución de la riqueza, es la causa fundamental del enfrentamiento entre explotados y explotadores, el acaparamiento de grandes extensiones de tierra en unas cuantas manos y la carencia de un pedazo de terreno para el campesinado provoca que los trabajadores del campo, hagan valer su fuerza con la apropiación revolucionaria de la tierra y su instrumentación para defenderlas. Esto lo han comprendido los campesinos de Sinaloa y lo han llevado a la práctica.⁵

Un discurso radical cargado de violencia simbólica en contra de una realidad lacerante para importantes segmentos de la población estatal asentadas en las zonas rurales que se reprodujo de manera simultánea en las ciudades. En el marco de numerosas invasiones a predios urbanos de los principales localidades, los Enfermos difundieron su propaganda política con claros propósitos insurreccionales:

Unámonos a los colonos, en un puño los sin casa vamos a marchar al centro todos este viernes por la tarde a defender nuestro derecho a defender lo que legítimamente nos corresponde. Todos unidos marcharemos. Nuestra acción y protesta debe ser organizada de tal manera que la bola de parásitos que hoy nos humillan sientan que la lumbre les está llegando a los aparejos.⁶

5. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (en adelante AHUAS), Culiacán, *Fondo César Cristerna*, “Un balance necesario de lo andado”, 1, 1972.

6. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), México, Galería 2, *Fondo Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales* (DIPS), 1226-A, 1, 21 de julio de 1972, ff. 31-32.

El movimiento camionero no sería la excepción. En ese contexto de movilizaciones y protestas populares desplegadas a lo largo y ancho del territorio local, la lucha de los choferes del transporte público de la capital sinaloense fue idónea para que el activismo político estudiantil radical hiciera uso de la revuelta callejera, la confrontación con los cuerpos de seguridad estatal, y se promoviera la certeza de que el objetivo final estaba cerca:

[...] los ricos y el Gobierno tiemblan de miedo al ver la decisión con que actúan los pobres para acabar con la opresión a la que están encadenados, se asustan de pánico con cada paso que dan los trabajadores para acercarse al día en que han de liberarse. Que sólo en ellos reside la conquista de sus objetivos y la indemnización para el atropellado, la liberación de los presos, el mejoramiento de la situación de vida de los choferes de camiones y son tan solo pequeños triunfos que deben lograr para disponerse a destruir este régimen de explotación y construir sobre sus ruinas una nueva sociedad: La Socialista.⁷

La Historia

En octubre de 1972, la Feus y los choferes del transporte urbano convergieron en la lucha. El atropellamiento del estudiante Sergio Mendoza originó la protesta exigiéndose una indemnización a la Alianza de Camioneros, y sumándose a ella los conductores de este servicio público que reivindicaban mejoras salariales. El malestar de los trabajadores del volante venía de tiempo atrás. Su inconformidad con los dueños del transporte público era añaña y periódicamente la prensa publicaba alguna declaración en ese sentido del gremio:

Los choferes de camiones urbanos y minibuses han mostrado su inconformidad en contra de los concesionarios de las rutas, porque cuando se les infracciona les descuentan de su sueldo el importe de la multa. No consideran justo los camioneros ese tipo de medidas empleadas por sus patrones negreros, que de por sí les pagan sueldos muy bajos. Como los choferes de autobuses están muy desorgani-

7. AGN, México, Galería 2, DIPS, 1226-A, 1, 6 de octubre de 1972, ff. 596-597.

zados, deberán seguir aceptando las injusticias de parte de sus patrones.⁸

El descontento cobraría fuerza. Aún más, la lógica política adoptada por el movimiento estudiantil Enfermo de incorporarse a toda protesta popular encontraría sustento y legitimación en un sector proclive a escuchar a aquellas voces que llamaban a organizarse y defenderse de quienes eran responsables de sus paupérrimas condiciones de trabajo y vida. Así nació el movimiento camionero.

Las demandas de justicia laboral que se enarbolaron durante la lucha por parte de este sector fueron las siguientes:

Nivelación del 20 por ciento sobre la venta de boletos, tomando como sueldo base de ocho horas de trabajo la cantidad de 60 pesos. Reparto de utilidades, vacaciones, derecho de antigüedad, días de descanso, servicio médico. Aumento de personal para reducir la jornada de trabajo diaria de 16 a 8 horas; y que la reparación de los autobuses corra por cuenta del patrón. Aclaran que no laborarán hasta que sean cumplidas las demandas y que los beneficios se les deben otorgar a partir del 6 de octubre que fue cuando inició el movimiento.⁹

Eran los primeros días de una movilización estudiantil popular de fuertes repercusiones en la sociedad local y la propia Feus. Por un lado una sociedad y su población afectada en su cotidaneidad al ver como jóvenes y trabajadores del volante tomaban calles y autobuses del transporte público; por otro, un resultado quizás esperado por un segmento de la organización estudiantil, el decantar de las posiciones internas y el lanzamiento a la clandestinidad del sector más radical de la Federación.

Fue un movimiento que, si bien con menor intensidad, trascendió los límites de la capital sinaloense. En la segunda ciudad del estado Mazatlán, la prensa local comentaba:

[...] el secuestro de 15 taxis peseros de este puerto, por parte de estudiantes de la

8. [s.a.]. 1972b. “Los choferes opinan del problema”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], junio 4, 1.

9. Héctor Torres Beltrán. 1972b. “Los trabajadores del volante presentan su Pliego Petitorio”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 9, 1.

Universidad Autónoma de Sinaloa, provocó ayer pérdidas económicas por 28 mil pesos para los permisionarios y conductores. Peseros de Transportes Águilas del Pacífico S.A., señalaron que el secuestro de los 10 minibuses les está provocando pérdidas por 5 mil pesos, ya que el ingreso diario por unidad es de 500 pesos.¹⁰

En el norte, las notas informativas señalaban que los universitarios buscaban extender el movimiento entre los trabajadores del transporte público en la localidad de Los Mochis. Ex profeso, estudiantes provenientes de la capital del Estado hacían acto de presencia buscando incentivar que los choferes de camiones urbanos pararan labores exigiendo mejores condiciones de trabajo:

Estudiantes al parecer venidos de Culiacán han empezado a actuar en la ciudad pugnando por la sindicalización de los choferes urbanos, lo cual puede originar un problema que actualmente se presenta en la capital del estado. La tarea de sensibilización está brindando resultados pues algunos choferes se muestran dispuestos a seguir las orientaciones que les brindan los universitarios reconociendo que actualmente los concesionarios de este tipo de transporte los hacen víctimas de inicua explotación, sin otorgarles las prestaciones sociales a que tienen derecho.¹¹

El problema se había gestado. La población culiacanense afectada por un movimiento social que rápidamente cobró visos de radicalismo. Los días pasaban y el problema en vez de solucionarse adquirió mayor fuerza. La prensa no cejó en reseñar la protesta urbana. Pero, simultáneamente, periódicos como *El Diario de Culiacán*, comenzaron a difundir notas, reportajes, editoriales con claros sentido de generar una opinión pública que se volcara en contra de estudiantes y trabajadores del transporte público que se movilizaban exigiendo solución a demandas específicas:

Seriamente afectada está resultando la población de Culiacán con la suspensión del servicio de camiones urbanos. Ayer la población tuvo que caminar a pie al centro, en virtud de que los minibuses y peseros resultaron insuficientes para

10. [s.a.]. 1972c. "Estudiantes secuestran camiones en la ciudad". *El Sol del Pacífico*, [Mazatlán], octubre 8,1.

11. [s.a.]. 1972d. "El problema camionero llega a Los Mochis". *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 9,1.

transportar gente. En las empresas y dependencias gubernamentales las actividades se iniciaron hasta muy tarde debido a que los empleados se retrasaron al no contar con camiones para trasladarse al centro. En muchos planteles de segunda enseñanza y de otros niveles, tuvieron que suspenderse labores, al no asistir más que muy pocos alumnos. Ya por la tarde, el primer cuadro de la ciudad se encontraba casi sólo reportando el comercio muy pocas utilidades, si se toma en cuenta que era fin de semana. Todo Culiacán está resultando afectado con la actitud de los universitarios de motivar una suspensión en el servicio de camiones urbanos, secuestrando 32 camiones, los cuales tienen estacionados frente al edificio central de la UAS.¹²

La caótica situación obligó a las autoridades a instrumentar medidas que paliaran la falta de camiones en la ciudad. Rutas de emergencia aparecieron para así intentar trasladar a la población dentro Culiacán:

[...] la Dirección General de Tránsito y Transportes, anunció que organizó la operación de un servicio de emergencia de 9 rutas con 42 unidades, a partir de las 6 horas de mañana lunes con el fin de que los usuarios sufran los menores perjuicios posibles. Las 9 rutas que se han organizado son: Mercado-Rafael Buelna, Tierra Blanca-Tecnológico, Mercado-Colonia Sinaloa, Mercado-Colonia Hidalgo, Seis de Enero-Seguro Social, El Barrio-Mercado y Colonia Ejidal-Centro. Los itinerarios de estas rutas, están organizados para cubrir todos los sectores de la ciudad.¹³

Sin embargo, la disposición provocó la respuesta cada vez más endurecida de quienes estaban en lucha demandando solución a sus requerimientos. La prensa reseñó la réplica impulsada por los huelguistas. En tono alarmista comentaban:

[...] además del sabotaje al servicio de emergencia y a los peseros y minibuses, se registraron los primeros zipizapes con la policía que aunque no se ha confirmado tienen un saldo de 150 detenidos. Definitivamente, los representantes del Consejo Estudiantil de Feus, que es quien promueve este movimiento, señalaron que no habría plática ni con los concesionarios del transporte público, ni con las

autoridades locales, pues según informaron, ya están enterados de las peticiones y no se devolverán las unidades recogidas mientras las peticiones no se hayan cumplido. Estas son el de 25 mil pesos de indemnización a un estudiante atropellado, la liberación de los estudiantes presos, la sindicalización de los choferes y el cumplimiento a estos de todas las prestaciones sociales y económicas a que tienen derecho de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.¹⁴

La radicalización fue un fenómeno que acompañó en todo momento al movimiento. La postura Enferma cabe destacar fue intransigente en todo momento. Esta lucha no era vista como una disputa más en la que estudiantes radicales se involucraban, sino que el movimiento camionero fue visto desde sus inicios como una protesta que debía doblegar a la burguesía. Escaramuzas con las fuerzas policíacas por aquí, quema de vehículos por allá, comenzaron a reproducirse paulatinamente con más periodicidad. Al respecto, *El Diario de Culiacán*, comentaba:

[...] a eso de las 15 horas, un grupo de jóvenes lanzaron bombas molotov desde la azotea de una casa que está enfrente del edificio del PRI, con la intención de quemar el volkskswagen número 4 propiedad del propio partido, aunque no lograron su propósito si dañaron bastante el vehículo.¹⁵

Y la espiral de violencia y radicalismo estudiantil se exacerbó. Una protesta urbana que se originó en la exigencia de indemnización a un joven universitario y de mejorar las condiciones de trabajo a quienes laboraban en el transporte público culiacanense desembocó en una lucha por la transformación radical de la sociedad. Cabe destacar de esta última postura, sólo los Enfermos reivindicaron dicho objetivo. Por ende, los efectos provocados al enrumbar al movimiento camionero en esa dirección, trajo un fatal desenlace.

14. Héctor Torres Beltrán. 1972a. "El problema camionero ya está repercutiendo en la ciudad capital". *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 8, 1-2.

15. [s.a.]. 1972f. "Vándalos atacan instalaciones del PRI". *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 12, 2.

Saldos del movimiento

Pasaban los días y paulatinamente la población local modificó su percepción del problema y postura frente a lo que acontecía en la ciudad capital. Afectaciones por doquier aparecían. Ausencia de profesores a instituciones escolares, de alumnos a las mismas, encarecimiento del servicio de taxis, única opción de traslado para aquellos habitantes carentes de medios propios para hacerlo. Los problemas no terminaban ahí. Ante el temor supuesto o real de que los estudiantes adoptaran medidas más radicales de presión sobre las autoridades y permisionarios de la Alianza de Camioneros de Culiacán, prestadores de los servicios públicos fundamentales de una ciudad decretaron suspender sus actividades ante el temor a enfrentar a los estudiantes.

Los daños colaterales que provocaba el movimiento camionero lenta pero inexorablemente modificaban a la opinión pública local. El rechazo comenzaba a gestarse ante la periódica reproducción de notas informativas de los saldos negativos que traía como compañero incómodo la movilización.

La prensa local indicaba:

En gran número de escuelas secundarias y preparatorias suspendieron ayer las actividades en virtud de que los alumnos no asistieron por no contar con medios de transporte. Al suspenderse el servicio de transporte de “peseros” y “minibus” el público resultó el más afectado, pues ahora la única manera de trasladarse al trabajo es a pie.¹⁶

La actividad diaria en los planteles escolares era entorpecida. Por un lado, alumnos imposibilitados para realizar sus tareas habituales en las escuelas de la ciudad. Por otro, los responsables de la enseñanza en dichos recintos educativos impedidos o con dificultades para hacer acto de presencia y cumplir con sus obligaciones laborales. Ante el riesgo de probables sanciones a los profesores por su inasistencia a trabajar, el líder de una de las secciones sindicales del magisterio,

16. [s.a.]. 1972e. “Suspenden clases por falta de camiones”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 10, 1-2.

Eduardo Garrido Achoy señaló:

Dos sindicatos —el que agrupa a los maestros del Estado y el de los burócratas— se pronunciaron ayer porque el servicio de camiones urbanos se reanude a la mayor brevedad posible. De continuar con esta situación —agregó— todos los maestros que viven lejos de las escuelas donde trabajan no se presentaran a sus labores.¹⁷

Las afectaciones no terminaban ahí. Servicios públicos como el agua potable o la recolección de basura comenzaron a presentar serias dificultades para poder ser otorgados a la población. Un Culiacán sediento en las colonias populares y a punto de convertirse en muladar comentaban las noticias que difundían los matutinos culiacanenses. Ejemplo de ello, *El Diario de Culiacán* afirmaba:

La suciedad impera en la ciudad, como consecuencia de que no se recoge la basura desde hace tres días. Ante el temor de que se incendiaren los camiones recolectores de la basura el Ayuntamiento de Culiacán determinó suspender el servicio con las consecuencias de que por doquier hay desperdicios.¹⁸

Sobre la falta de agua, las colonias de la periferia eran las más perjudicadas. El abasto había sido suspendido y un sector de la población sediento del vital líquido: “[...] esa situación se agravó hace cinco días fecha en que piperos dejaron de abastecer el preciado líquido a los hogares humildes por temor a sufrir represalias por parte de los líderes estudiantiles”.¹⁹

Y el tiro de gracia que terminó por exacerbar los ánimos de la población fue el inesperado e ilegal aumento en el costo del servicio de taxis de la ciudad. La irritación cundió por doquier porque ahora el único medio de traslado dentro y fuera de la ciudad se había repentinamente encarecido afectando los bolsillos de la población en general. Con un discurso que incitaba al rechazo a quienes habían paraliza-

17. [s.a.]. 1972i. “Dirigente magisterial opina sobre el ausentismo laboral de profesores”. 1972. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 14, 1-2.

18. [s.a.]. 1972g. “La ciudad está convertida en un muladar”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 13, 1-2.

19. -[s.a.]. 1972h. “No hay agua en las colonias populares”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 13, 1-2.

do la prestación del transporte colectivo *El Diario de Culiacán* denunció el hecho:

Se aprovechan los taxistas de que el servicio de camiones urbanos suspendidos para cometer miles de abusos con el público. Actualmente cualquier chofer de taxi cobra 20 pesos por una dejada a las colonias y en el centro aplican tarifas de 15 pesos. Además se dan el lujo de subir más pasajes en un afán de aumentar sus utilidades. Como no hay otro medio de transporte, el público tiene que pagar la tarifa que se les aplica.²⁰

Aumento en el cobro del servicio de taxis, suspensión del servicio de recolección de basura en la capital sinaloense, del repartimiento del agua y otros malestares, estaba ocasionando el movimiento camionero y por ende la irritación social afloraba. Ante ello, las autoridades gubernamentales tomaron cartas en el asunto. Bajo la presión de la “opinión pública” el gobierno estatal, encabezado por Alfredo Valdez Montoya, que en un principio había mantenido una posición “tibia” ante el problema, rápidamente se vio “obligado” a responder con mano firme contra quienes provocaban graves perjuicios a la población.

Posición de Valdez Montoya

Fue uno de los actores centrales en esta historia. Para bien o para mal era, de modo permanente, llamado por la opinión pública a que tomara cartas en el asunto camionero. En un inicio, como de costumbre guardando silencio ¿prudente? ante las protestas populares que se desplegaban. Posteriormente, los consuetudinarios exhortaron a que las partes involucradas en el conflicto dirimieran sus diferencias a través de las instancias legales *ex profeso*. Y finalmente, ante las presiones de esa opinión pública, cambiar de actitud. Alfredo Valdez Montoya con su estilo personal de gobernar como era su costumbre apeló a la violencia legítima del Estado

20. Héctor Torres Beltrán. 1972c. “Los taxistas hacen su agosto ante la falta de transporte público en la capital *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 15, 1-2.

para terminar al movimiento camionero como ya lo había hecho en anteriores ocasiones en donde los excesos de las fuerzas del orden bajo sus órdenes costaron vidas de universitarios.

Ésta no fue la excepción. El movimiento camionero llegó a trágico fin con el uso de la fuerza pública que no hizo distingos con la población y culminó con éxito interviniendo la Universidad y con ello la autonomía universitaria a la que él reiteradamente señalaba en sus informes gubernamentales ser su principal garante.

El abrupto finiquito de esta movilización social, que sacudió a la capital sinaloense, no puede eximirse de responsabilidad a la fracción radical de la Federación. Esta expresión, interesada más en convertir la protesta popular en un eslabón más de una cadena de luchas que culminara en una gran explosión que debilitara al Estado y la burguesía, contribuyó con su radicalismo a generar el rechazo de la sociedad local —en un principio tolerante con la lucha de los choferes—, y la cabida y legitimidad de la acción policiaca del gobierno de Valdez Montoya.

Ante la parálisis del transporte público en Culiacán, las autoridades plantearon soluciones que paliaran hasta cierto punto el problema que ocasionaba la falta de camiones para movilizar a la población. Sin embargo, las ofertas de enmienda al problema que formulaban generaban desconfianza entre los movilizados ante el temor de que Valdez Montoya incumpliera con los acuerdos.

Por un lado, la autoridad gubernamental esbozaba medidas que coadyuvaran en lo posible a atemperar el daño ante la ausencia de un servicio vital para cualquier ciudad del país. Otro frente que el gobernador comenzó a atender después de su inicial silencio, fue el pliego petitorio públicamente enarbolado por los trabajadores en huelga. Ante las demandas de justicia laboral ausentes durante décadas en el gremio, el gobernador propuso el cumplimiento de los derechos laborales contenidos en la Ley Federal del Trabajo (LFT). La lucha de los operadores del transporte público había logrado por fin justicia a sus añejas demandas. Ante la opinión pública el Jefe del Ejecutivo local declaró:

El Gobierno del Estado se comprometió anoche ante los medios de comunicación a garantizar el pago de un sueldo base mínimo de 60 pesos diarios para los choferes independientemente de que se concrete la participación en las utilidades a que podrá otorgar una cantidad en efectivo, superior a esta cifra pero jamás

inferior a la misma.²¹

Más aún, el gobierno estatal en una carta dirigida al Consejo de la Feus además de ratificar lo anteriormente publicitado, abrió la opción a que los choferes se organizaran como mejor les conviniera y dejando de lado cualquier sanción a los mismos, tal y como lo evidencia la siguiente nota: “[...] 3) los choferes quedan en libertad de asociarse en unión o sindicato. No habrá represalias contra ningún trabajador”.²²

Sin embargo —cabe destacar— las propuestas gubernamentales quedaron el aire. La protesta estudiantil popular parecía llegar a feliz término, pero, el sectarismo Enfermo hizo a un lado lo que parecían ser los logros del movimiento camionero por imponer su concepción política, que éste fuera un eslabón más en la cadena de luchas en favor de la revolución proletaria.

Todo quedó preparado para que el gobierno estatal ante el empecinamiento de un grupo estudiantil y las presiones de la opinión pública, lanzara un ultimátum público ordenando a los estudiantes la devolución inmediata e incondicional de todas las unidades del transporte público. Alfredo Valdez Montoya en tono imperativo demandó a los responsables del movimiento camionero:

Primera. —Se otorga un plazo improrrogable que fenece el día 19 a las 13 horas del mes actual, para que se devuelvan las unidades secuestradas, apercibiendo que de no hacerse esto así, se procederá al rescate de las mismas. Segunda. —Si por cualquier motivo antes de fenece este plazo se intentara la destrucción de unidades de transporte, las fuerzas públicas cumplirán con su deber de garantizar el respeto a personas y sus bienes, propiedades, posesiones o derechos. Tercera. —Si durante la acción de rescate de esas unidades y entrega a sus propietarios se registrara un acto de violencia en contra de las mismas o de las fuerzas públicas encargadas de darles garantías, éstas actuarán repeliendo esta agresión a donde quiera que el agresor se encuentre. Cuarta. —Si una vez entregadas las unidades a sus propietarios, se registran nuevos actos de violencia

21. Leopoldo Avilés Meza. 1972. “Garantiza gobierno el cumplimiento de Pliego Petitorio”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 17, 1.

22. Juan López Ochoa. 1972. “El gobernador sinaloense Alfredo Valdez Montoya ofrece una solución al problema camionero”. *Excelsior*, [Ciudad de México], octubre 18, 1-2.

contra las mismas o de vandalismo se reprimirán dichos actos mediante la más estricta aplicación del derecho.²³

A pesar de ello, la intransigencia enquistada en la organización estudiantil decidió hacer caso omiso a la exigencia gubernamental. Quizás, ante el derrotero que podían esperar al sostener a ultranza una postura irreductible, cerrada a cualquier solución pactada y transitar a la clandestinidad, el movimiento camionero llegó a su fin. No fue una historia cuyo final es de película americana, es decir, con una conclusión feliz. Todo lo contrario, la versión regional del ogro filantrópico que según Octavio Paz adopta el Estado mexicano, cuyo rostro endurecido era el propio Alfredo Valdez Montoya saltó a la palestra.

Operación Safari²⁴

Los resultados saltaron a la vista y la prensa con lujo de detalles reseñó todas y cada una de las acciones desplegadas por los cuerpos de seguridad oficial para finiquitar a un movimiento social de profundas consecuencias para la Feus en el futuro:

Por primera vez actuaron el grupo de cadetes de la Escuela de la Policía Judicial, quienes pronto fueron bautizados por estudiantes como “Operación Safari”, porque a bordo de este tipo de unidades actuaban con gases. Una de las unidades fue estrellada, aunque no resultó dañada. Como medida de protección, una gran parte de los comerciantes cerraron sus establecimientos. La acción policiaca duró seis y media horas, empezó a las 8 y terminó a las 14:30 horas.²⁵

23. [s.a.]. 1972*j*. “Ultimátum del Gobierno a Estudiantes”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 19, 12.

24. Se le conoció de esa manera debido al empleo de vehículos Safari para transportar a los efectivos de las fuerzas de seguridad que intervinieron en contra de los participantes del movimiento camionero.

25. Héctor Torres Beltrán. 1972*d*. “Fueron recuperados los Autobuses”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 20, 2.

El zafarrancho estudiantil-policíaco dio para más. El mismo informativo indicaba:

Al no atender los universitarios el llamado que les formuló el gobierno del Estado para que regresaran los autobuses, fue necesario utilizar la violencia para recuperarlos. En la intervención policíaca resultaron heridos con armas de fuego los jóvenes José Alfredo Tirado Zaragoza, José Depraect Baez y Rosario Jiménez, así como la señorita María de Jesús Téllez, quien fue herida con una piedra que recibió en la cabeza, así como once personas más. Por su parte, los jóvenes que estaban en la UAS apedrearon a los integrantes de la patrulla 26, resultando heridos el Cabo José Guadalupe Ramírez y el agente Manuel Montoya, con una bomba molotov resultó herido también el Sargento Monárrez y elementos a su cargo. A las 8 de la mañana, empezó la acción policíaca impidiendo que jóvenes y personas ya mayores se acercaran al edificio central de la UAS, quienes salían por la calle Ángel Flores o por la Rosales, se les permitía el pase, pero eran orientados sobre la necesidad de que se retiraran de esa zona.²⁶

La represión gubernamental afectó por doquier, participantes de los eventos o bienes inmuebles según los reportes que la prensa hizo de los sucesos:

Nueve heridos (4 jóvenes y 5 policías), 6 unidades del transporte público incendiadas y 14 detenciones, fue el saldo del enfrentamiento que la mañana de ayer sostuvieron la policía y un grupo de estudiantes, cuando se iniciaba la acción de la fuerza pública para el rescate de vehículos secuestrados desde hace 15 días. Se insistió ayer que la tarde en que la acción de impedir la recuperación de los camiones fue realizada por un grupo de jóvenes que se hacen llamar Brigada Che Guevara.²⁷

Los excesos aparecieron por doquier. Irrupción policíaca en instalaciones universitarias, detenciones masivas de estudiantes y profesores fueron parte de los saldos que dejó la intervención de la fuerza pública en su “búsqueda” de restablecer el orden público, que un puñado de alborotadores sociales habían cometido en

perjuicio de la población culiacanense. Como respuesta, Marco César García Salcido a la sazón Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa se pronunció en contra de la salida que ofreció el gobernador de la entidad en los matutinos de la capital afirmó:

Lamentamos profundamente lo ocurrido y nos manifestamos en desacuerdo con toda clase de violencia, incluso la oficial, que se ha producido una vez más en forma brutal, pues algunos jóvenes fueron heridos de bala. Al gobernador demandamos una solución humana y pedagógica del conflicto, una solución política y no de fuerza a problemas políticos, reiterándole que la fuerza es el recurso de los débiles. Además expresó porque las demandas de los trabajadores del volante se cumplieran.²⁸

Más aún, el propio Consejo Universitario condenó la acción gubernamental que puso término al movimiento camionero. Las detenciones arbitrarias de miembros de la comunidad magisterial y estudiantil, y la toma de instalaciones de la institución bajo el pretexto de la búsqueda de armas dieron cobertura a que las fuerzas del orden violaran la autonomía universitaria sin restricción alguna. En un desplegado público la Máxima Autoridad de la Universidad además de reseñar con lujo de detalle y en tono de denuncia el irracional empleo de la fuerza pública contra una universidad acordó exigir a las autoridades lo siguiente:

1º. La inmediata e incondicional libertad de todos los detenidos. 2º. El irrestricto respeto a la Autonomía Universitaria. 3º. Cese a toda represión. 4º. La libertad del Profesor José María Rivera, destacado dirigente de las luchas campesinas. 5º. La devolución de las Casas del Estudiante. 6º. La solución favorable a las demandas de los trabajadores del transporte urbano. 7º. La rebaja de tarifas ilegalmente impuesta por los concesionarios del transporte público. Ante la acometida feroz del régimen y la actitud criminal de fuerzas y grupos reaccionarios del Estado y el país en contra de nuestra Universidad y la de otros estados, el Consejo Universitario Paritario de la Universidad Autónoma de Sinaloa exhorta a los estudiantes, maestros y pueblo en general a cerrar filas en defensa de la

28. [s.a.]. 1972l. "Gestiona el Rector la Libertad de los Estudiantes Detenidos". *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 20, 1.

29. [s.a.]. 1972m. "A la Opinión Pública Estatal y Nacional". *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 21, 1-

autonomía de la Universidad, de su libertad de crítica y pensamiento.²⁹

El propio Consejo Estudiantil de la Feus fijó su postura ante el resultado en que había desembocado la lucha urbana popular que se había desplegado en los días recientes en Culiacán, Sinaloa. Con un lenguaje cargado de radicalismo señalaron:

El actual movimiento si bien provocó alguna anormalidad en la vida diaria de nuestro pueblo, esto se debió a las características del movimiento que fundamentalmente, está enfocado contra la burguesía parásita que se enriquece descaradamente con la explotación de los operadores de las unidades del transporte urbano; son ellos los concesionarios del transporte urbano junto con el gobierno del estado los que se negaban a circular los camiones aparentando que éramos los estudiantes quienes impedíamos la reanudación del servicio, quedándonos sólo en nuestro poder una mínima cantidad de unidades. Denunciamos esta situación pues ha sido el pretexto para que el Gobierno del Estado se pretenda pasar como defensor de las causas populares masacrando al pueblo en aras de una supuesta acción legal que defienda los intereses del pueblo.³⁰

El abrupto final del movimiento camionero no se tradujo exclusivamente en represión y cárcel para aquellos actores involucrados en el problema. Internamente, al seno de la Feus, el delgado hilo de la unidad entre las diversas corrientes y expresiones políticas que la integraban se fracturara para no volverse a recomponer nunca más. Por un lado radicales, por el otro aquellos que fueron etiquetados como “traidores” y “reformistas” todos ellos militantes del Partido Comunistas (PCM) y del grupo José María Morelos (Chemones).

Repercusiones internas

La Feus, como respuesta al desenlace de la lucha, elaboró un volante donde fijó la postura definitiva sobre el conflicto. En él seguían reivindicando su activismo, las

30. [s.a.]. 1972n. “La FEUS reivindica su lucha”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 22, 1-2.

demandas que lo ocasionaron y exigiendo además la libertad a unos de los principales líderes del movimiento. En el documento sostenían:

1º. Libertad inmediata e incondicional a Camilo Valenzuela, y a todos los presos políticos revolucionarios que se encuentran en las mazmorras de la burguesía sinaloense. 2º. Normalización de los precios del transporte a los cuarenta centavos en que se encontraban antes del movimiento. 3º. Reinstalación de los choferes despedidos a raíz del movimiento con sus respectivos aumentos y otras prestaciones y por supuesto no se permitirá el cambio de rutas.³¹

Como resultado de la represión, parte de la dirigencia de la Federación pasó a la clandestinidad, obligada por las circunstancias en donde el peligro de detener dirigentes y activistas estudiantiles radicales era más que manifiesto, y en segundo término por mantener presencia en las luchas populares que se desplegaran en el futuro cercano:

La Comisión Coordinadora de Feus, ha pasado a la clandestinidad, respondiendo a la necesidad general del movimiento proletario de transformar sus formas de organización, para evitar la liquidación de la dirección proletaria, y por otro, responder a las necesidades del movimiento revolucionario en Sinaloa (En Sánchez Parra 1994, 56).

El tránsito a la ilegalidad trajo funestas consecuencias entre los grupos estudiantiles integrantes de la Federación. Rupturas, deslindes y acusaciones mutuas fueron parte de los funestos saldos que trajo el movimiento camionero entre la juventud universitaria. En el futuro inmediato, las diferencias seguirían profundizándose sin que hubiera posibilidad alguna de recomponer la unidad interna. Por el contrario, la confrontación subiría de tono trayendo como resultado la aparición de enfrentamientos físicos y verbales que concluyeron en la muerte de estudiantes en la primavera de 1973 en el campus universitario. De lo que estaba por venir, un documento redactado por los Enfermos vaticinó con voz premonitoria el futuro

31. [s.a.]. 19720. "Exigen la libertad de los estudiantes detenidos". *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 23, 1-2.

acontecer cotidiano de confrontación y sectarismo entre grupos estudiantiles que en años anteriores habían coexistido pacíficamente. El odio, intolerancia hacia quienes no compartieran la aventura política por venir era más que manifiesto:

[...] ahora que las ratas se han lanzado sobre el membrete de Feus peleando cada cual su porción les decimos, ¿quieren el membrete? Se los regalamos. Lo que no les podemos ofrecer es la dirección política, pues existe un movimiento estudiantil revolucionario que habrá de decidir quién es la verdadera dirección. Y les recomendamos que tengan cuidado no vaya a ser que los activistas y combatientes de la Universidad decidan bañarlos, pelarlos, apalearlos, etcétera (En Sánchez Parra 1994, 56).

El colofón al movimiento camionero fue la redacción del llamado “Manifiesto al Estudiante Proletario”. Dicho documento escrito en un lenguaje virulento, sectario, hizo evidente que el izquierdismo Enfermo se había exacerbado como producto de la represión gubernamental. Por un lado fue una especie de documento-balance que reseñaba las acciones que el citado grupo estudiantil había llevado a cabo desde su aparición como expresión política hasta ese mes de octubre de 1972. En el “Manifiesto” de manera categórica afirmaban: “En México se ha iniciado un proceso revolucionario que sólo podía desembocar en la destrucción de las relaciones de producción capitalistas y en la instauración de la dictadura proletaria, en la revolución socialista” (Consejo Estudiantil 1972, 4).

La situación imperante, “insurreccional” que vivía el país, corroboraba además lo acertado de la decisión de declararse en condición de clandestinidad que habían decretado los Enfermos. El vivir en la ilegalidad era indispensable, la persecución política, el asesinato de activistas y la necesidad de confrontar al Estado mexicano con éxito determinaban el crear grupos armados como imperativo categórico; “El movimiento estudiantil del 68 en general y el 2 de octubre en particular, plantearon brutalmente, ante el proletariado, la necesidad de construir su táctica, su política y su organización propias, revolucionarias. Esta era la única victoria posible en tales circunstancias, y la clase proletaria en su conjunto tendría que asimilarla” (Consejo Estudiantil 1972, 9).

La represión obligaba a la vida en condición de clandestinidad y desde ahí confrontar al régimen político imperante. Los objetivos a perseguir en el futuro

inmediato claramente habían sido perfilados. Como el movimiento camionero, la protesta urbana popular no debería encerrarse más en los marcos de la legalidad y debía proponerse como meta trastocar el *statu quo* dominante. Por el contrario, los Enfermos y sus futuros aliados tendrían por coordenadas orientadoras de su accionar los siguientes considerandos:

[...] el estudiante revolucionario entiende que muy otras son las cosas que hay que plantearles a los trabajadores del campo y la ciudad; no la lucha por la democracia, sino por la revolución, no la lucha pasiva y legaloide, sino la ofensiva revolucionaria que desgaste el poder del capital y de su Estado; no el pacifismo burgués, sino el ejercicio de la violencia proletaria que posibilita el desarrollo del movimiento revolucionario (Consejo Estudiantil 1972, 10).

Conclusiones

El movimiento camionero y su desafortunado desenlace exacerbaron los espíritus de un importante segmento de la juventud universitaria sinaloense. No fue una derrota para ellos el hecho de que la protesta fuera terminada abruptamente por la intervención policiaca y las demandas que le dieron origen quedaran en el olvido momentáneamente por las autoridades gubernamentales. Por el contrario, el colofón de la lucha “desnudó” al régimen de Alfredo Valdez Montoya. Mostró de manera fehaciente a ojos de los estudiantes radicales su naturaleza represora y aliada de la burguesía explotadora de sus hermanos de clase, el proletariado. Ante esa circunstancias, no quedó otro camino que transitar a la clandestinidad, preparar el terreno y lanzarse a la lucha revolucionaria en el futuro cercano. En 1973 esos propósitos serían puestos en práctica rápidamente. Conjuntamente con otros agrupamientos políticos universitarios izquierdistas, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, conformaron la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), principal guerrilla urbana que operó en diversas regiones del territorio nacional desde ese año y hasta principios de los ochentas del siglo XX, lanzando su lucha a muerte contra el capital, la destrucción del Estado burgués y la instauración de la dictadura del proletariado.

Referencias

Archivo General de la Nación, AGN, México, Galería 2, *Fondo Dirección de Investigaciones Política y Sociales*, 1226-A, ff.31-32, 596-597.

Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, AHUAS, Culiacán, *Fondo César Cristerna*, 1, 1972.

Avilés Meza, Leopoldo. 1972. “Garantiza gobierno el cumplimiento de Pliego Petitorio”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 17, 1.

Beraud, José Luis. 1995. *Los movimientos sociales en la conformación territorial de Sinaloa*. Culiacán: Ed. Uas.

Consejo Estudiantil de la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses, *Manifiesto al Estudiante Proletario*, octubre de 1972.

Déniz Ramírez, Francisco. 1995. “Elementos para una caracterización del histórico movimiento estudiantil en las sociedades capitalistas”. *Clío. Revista de la Facultad de Historia*. 25.

Careaga Valdez, Gabriel. 1987. *Mitos y realidades de la clase media en México*. México: Oceano.

González Valdez, Ronaldo. 1994. *Universidad e izquierda. Un discurso rampante*. Culiacán: Ed. Suntuas Académicos.

Guevara Niebla, Gilberto. 1998. *La democracia en la calle*. México: Siglo XXI Editores.

Hirales Morán, Gustavo. 1982. *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio*. México: Ediciones de Cultura Popular.

- Hobsbawm, Eric. 1983. *El marxismo hoy*. Puebla: Ed. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- López Ochoa, Juan. 1972. “El gobernador sinaloense Alfredo Valdez Montoya ofrece una solución al problema camionero”. *Excelsior*, [Ciudad de México], octubre 18, 1-2.
- Loza Ochoa, Oscar. 1989. *Tiempo de espera*. Culiacán: Ed. Uas.
- Lozano Velázquez, Gustavo. 1985. *Entre la claridad y la bruma de la educación superior en Sinaloa*. Culiacán: Ed. Uas.
- Marsiske, Renate, coord. 1999. *Movimientos estudiantiles en América Latina*. México: Unam-Plaza y Valdés.
- Rosales Medrano, Miguel Angel. 2003. *Altibajos*. Culiacán, Ed. UAS.
- Rudé, George. 1979. *La multitud en la historia*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- [s.a.]. 1972a. “Editorial. La alternativa hoy”. *Caminemos*, [Culiacán], Febrero, 8.
- [s.a.]. 1972b. “Los choferes opinan del problema”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], junio 4, 1.
- [s.a.]. 1972c. “Estudiantes secuestran camiones en la ciudad”. *El Sol del Pacífico*, [Mazatlán], octubre 8, 1.
- [s.a.]. 1972d. “El problema camionero llega a Los Mochis”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 9, 1.
- [s.a.]. 1972e. “Suspenden clases por falta de camiones”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 10, 1-2.

[s.a.]. 1972f. “Vándalos atacan instalaciones del PRI”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 12, 2.

[s.a.]. 1972g. “La ciudad está convertida en un muladar”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 13, 1-2.

[s.a.]. 1972h. “No hay agua en las colonias populares”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 13, 1-2.

[s.a.]. 1972i. “Dirigente magisterial opina sobre el ausentismo laboral de profesores”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 14, 1-2.

[s.a.]. 1972j. “Ultimátum del Gobierno a Estudiantes”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 19, 12.

[s.a.]. 1972k. “Lamenta Rector García Salcido los Actos Violentos”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 20, 1.

[s.a.]. 1972l. “Gestiona el Rector la Libertad de los Estudiantes Detenidos”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 20, 1.

[s.a.]. 1972m. “A la Opinión Pública Estatal y Nacional”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 21, 1-2.

[s.a.]. 1972n. “La FEUS reivindica su lucha”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 22, 1-2.

[s.a.]. 1972o. “Exigen la libertad de los estudiantes detenidos”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 23, 1-2.

Sánchez Parra, Sergio Arturo. 1994. *El movimiento estudiantil en Sinaloa: 1966-1974*. Culiacán: Trabajo de Licenciatura en Historia, Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Tarrow, Sidney. 1997. *El poder en movimiento, los movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torres Beltrán, Héctor. 1972a. “El problema camionero ya está repercutiendo en la ciudad capital”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 8, 1.
- Torres Beltrán, Héctor. 1972b. “Los trabajadores del volante presentan su Pliego Petitorio”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 9, 1.
- Torres Beltrán. Héctor. 1972c. “Los taxistas hacen su agosto ante la falta de transporte público en la capital”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 15, 1-2.
- Torres Beltrán, Héctor. 1972d. “Fueron recuperados los Autobuses”. *El Diario de Culiacán*, [Culiacán], octubre 20, 2.

